

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA "UTSELVA"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN REUNIÓN PRESENCIAL, LOS CC.: **MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; COMO VOCALES: **C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ**, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS; CON LAS INTERVENCIONES DE LOS CC.: **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CITADOS POR MEDIO DE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE CONVOCATORIA, CUYAS COPIAS CORREN ANEXO EN EL EXPEDIENTE DEL ACTA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORMES ESPECÍFICOS:

- a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023, ASÍ COMO EL PROGRAMA SUSTANTIVO AL TERCER TRIMESTRE DE 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

VII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:

- 7.1 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME AL CUARTO TRIMESTRE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
- 7.2 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 7.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO POR **\$134,379,697.80** (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- 7.4 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DEL USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA A PARTIR DEL EJERCICIO 2024.
- 7.5 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

VII. VIII. ASUNTOS GENERALES.

- 8.1 DAR A CONOCER LOS COMPARATIVOS DE TABULADORES DE SUELDOS DE DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DEL EJERCICIO 2023.

IX. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.

X. CIERRE Y CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BIENVENIDA. EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EXPRESÓ EL MENSAJE DE BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y AGRADECE SU PUNTUAL ASISTENCIA EN ESTA SESIÓN, A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA QUE FUERON CONVOCADOS, PARA QUE LAS ACCIONES DE ESTA UNIVERSIDAD SE CONSOLIDEN Y PUEDAN ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. ACTO SEGUIDO EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA; HABIÉNDOSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE **DIEZ (10)** INTEGRANTES, DE LOS CUALES **OCHO (08)** CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO Y SIETE (07) CUENTAN CON VOZ Y VOTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO VOCALES: C. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA; LIC. RUBÉN RAMSÉS MONTESINOS COUTIÑO, DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; MTRA. OSIRIS VANESSA JUÁREZ BELTRÁN, DIRECTORA ACADÉMICA, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (VIDEOCONFERENCIA EN PRESENCIA VIRTUAL EN TIEMPO); LIC. RAFAEL MEDINA ROQUE, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; LIC. ROBERTO CARLOS ESCOBAR MARTÍNEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS, (VIDEOCONFERENCIA EN PRESENCIA VIRTUAL EN TIEMPO). Y DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE, PRESIDENTE DE CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL DR.

EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR Y EL **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE ESTA UNIVERSIDAD; QUIENES FIRMAN PARA CONSTANCIA LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

NO ASISTIERON: LOS CC.: **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; Y EL **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO; Y PROCEDIENDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL REGLAMENTARIO E INFORMA AL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN, POR LO QUE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 21 DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y 37 y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LO QUE OTORGA PLENA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE FUNDAMENTO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES PARA APROBACIÓN, BAJO LA CUAL SE DESARROLLARÁ LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A EFECTO DE MODIFICACIÓN O APROBACIÓN.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE ENCUENTRA FIRMADA PARCIALMENTE POR LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD, POR LO QUE SE DA LECTURA EN ESTA SESIÓN APROBANDO EN LO GENERAL EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023, QUEDANDO PENDIENTE LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES ESPECÍFICOS. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CON EL USO DE LA PALABRA OTORGADO POR EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA DA LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL DESAHOGO DE LOS **ASUNTOS DE INFORMES ESPECÍFICOS** DESCRITOS; DEJANDO EL DERECHO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, DE COMENTAR O SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE ALGÚN PUNTO ESPECÍFICO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

6.a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DISPONE "...**FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS, INCISO A).** SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS...".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIONES XII Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN IV Y XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

LA **MTRA. OSIRIS VANESSA JUÁREZ BELTRÁN**, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS SOLICITA QUE SÓLO SE PRESENTEN LOS ACUERDOS QUE CONTINUÁN PENDIENTES DE ATENDERSE Y QUE LOS CONCLUÍDOS EN SESIONES ANTERIORES YA NO SE PRESENTEN.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.a/4ª ORDINARIA/CD/2023.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL

- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

6.b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. UTS/7.3/1ª ORD/CD/2023, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO 2023, Y ACORDE A LA "FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS: **INCISO B).** AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

Capítulo	Aprobado (\$)	Modificado (\$)	Devengado (\$)	Subejercido (\$)
1000. Servicios Personales	105,236,794.00	109,355,128.00	80,102,073.78	29,253,054.22
2000. Materiales y Suministros	2,074,168.50	1,729,505.02	568,704.33	1,160,800.69
3000. Servicios Generales	10,802,229.50	28,082,521.12	20,836,935.42	7,245,585.70
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios				
Otras ayudas	0.00	307,480.00	0.00	307,480.00
5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	1,737,924.66	0.00	1,737,924.66

Total	118,113,192.00	141,212,558.80	101,507,713.53	39,704,845.27
-------	----------------	----------------	----------------	---------------

EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO INCLUYE LA CANTIDAD DE **\$6,832,861.00** (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESOS PROPIOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS (EP-4), CON CIFRAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2023. LA INFORMACIÓN CUALITATIVA ESTÁ ACORDE AL REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

LA **MTRA. OSIRIS VANESSA JUÁREZ BELTRÁN**, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS SOLICITA LA ACLARACIÓN DEL IMPORTE DE PRESUPUESTO MODIFICADO DEBIDO A QUE NO COINCIDE CON LA INFORMACIÓN QUE LA UNIVERSIDAD ENVIÓ A LA DGUTYP.

EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, INDICA QUE EL PRESUPUESTO CONTEMPLA OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO COMO SON PRODEP, INGRESOS PROPIOS Y APORTACIONES ADICIONALES ESTATALES MIENTRAS QUE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA LA DGUTYP SOLO SE PRESENTA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.b/4ª ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL AVANCE FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO UTS/7.3/1ª ORD/CD/2023 DEL 19 DE MAYO DE 2023.
- REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 Y EP-04 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2023.

6.c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023, ASÍ COMO EL PROGRAMA

SUSTANTIVO AL TERCER TRIMESTRE DE 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

EN TÉRMINOS QUE DISPONE EL **ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III** DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISARÍA: *"OPINAR MEDIANTE INFORME ESCRITO AL ÓRGANO DE GOBIERNO, ACERCA DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PROGRAMA SUSTANTIVO, SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS; ASÍ COMO AL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE IDENTIFICAR PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO, EMITIENDO RECOMENDACIONES AL RESPECTO"*.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 70, 71 DE SU REGLAMENTO, 34 FRACCIÓN XIX Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023, ASÍ COMO EL PROGRAMA SUSTANTIVO AL TERCER TRIMESTRE DE 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.c/4a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023, ASÍ COMO EL PROGRAMA SUSTANTIVO AL TERCER TRIMESTRE DE 2023, PRESENTADO POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; SOLICITÁNDOLE AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME CITADO, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023 Y PROGRAMA SUSTANTIVO AL TERCER TRIMESTRE DE 2023.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO. A CONTINUACIÓN, CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER APROBATORIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS LOGROS Y ALCANCES DE LA LABOR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, ENMARcado EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CONFORME A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYA COBERTURA TIENE PRESENCIA EN CUATRO REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CINCO SEDES: CAMPUS CENTRAL, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER EN LACANJÁ CHANSAYAB, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA DE LA SELVA NEGRA, MUNICIPIO DE RAYÓN, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO ZAMORA PICO DE ORO, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS Y UNIDAD ACADÉMICA LA TRINITARIA, MUNICIPIO DE LA TRINITARIA, CUYA OFERTA ACADÉMICA ES A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CARRERAS:

Técnico Superior Universitario	Licenciatura/Ingeniería
1. Procesos Alimentarios	1. Procesos Bioalimentarios
2. Agrobiotecnología Área Vegetal	2. Agrobiotecnología
3. Agricultura Sustentable y Protegida	3. Agricultura Sustentable y Protegida
4. Recursos Naturales Área Protección y Conservación del Medio Ambiente	4. Manejo de Recursos Naturales
5. Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	5. Gestión de Negocios y Proyectos
6. Administración Área Capital Humano	6. Gestión de Capital Humano
7. Contaduría	7. Contaduría
8. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	8. Innovación de Negocios y Mercadotecnia
9. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	9. Desarrollo y Gestión de Software
10. Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	10. Redes Inteligentes y Ciber Seguridad
11. Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	11. Entornos Virtuales y Negocios Digitales
12. Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos	12. Gestión y Desarrollo Turístico
13. Turismo Área Hotelería	13. Gastronomía
14. Gastronomía	14. Ingeniería Civil
15. Construcción	15. Ingeniería Industrial
16. Procesos Industriales Área Manufactura	

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME AL CUARTO TRIMESTRE 2023, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.1/4a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO POR EL QUE SEA CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL INFORME AL CUARTO TRIMESTRE 2023 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA.

7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDO QUE LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS

FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO; CUYO RESUMEN SIGUIENTE REFLEJA LAS CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo	Importe (\$)	Pasivo	Importe (\$)
Circulante	40,456,526.72	Circulante	7,051,317.19
No circulante	263,375,067.08	No circulante	1,393,013.20
		Hacienda Pública/Patrimonio	295,387,263.41
Total Activo	303,831,593.80	Total, Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	303,831,593.80

ESTADO DE ACTIVIDADES

Concepto	Importe (\$)
Total de ingresos y otros beneficios	120,779,605.02
Total de gastos y otras partidas	101,507,713.53
Resultados del ejercicio	19,271,891.49

LOS CITADOS DOCUMENTOS FUERON FORMULADOS Y PRESENTADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.2/4a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, E INSTRUYEN ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- OFICIO No. UTS/DAYF/0423/2023, CON FECHA DE RECIBIDO 10 NOVIEMBRE DE 2023.

- ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023 CERTIFICADO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO FISCAL 2023.

7.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO POR \$134,379,697.80 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA A LA JUNTA DIRECTIVA PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO POR **\$134,379,697.80** (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) AL 31 DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, CONFORME A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS EP-01 Y EP-03, MISMO QUE SE ADJUNTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

Partida	Concepto	Presupuesto modificado UTS/7.3/1ª ORDINARIA/CD/2023			Presupuesto modificado (EP-03 31/octubre/2023)		
		Federal (\$)	Estatad (\$)	Total (\$)	Federal (\$)	Estatad (\$)	Total (\$)
		(a)	(b)	c= (a+b)	(a)	(b)	D = (a+b+c)
1000	Servicios Personales	52,618,397.00	52,618,397.00	105,236,794.00	54,677,564.00	54,677,564.00	109,355,128.00
2000	Materiales y Suministros	1,037,084.25	1,037,084.25	2,074,168.50	382,766.19	1,168,738.83	1,551,505.02
3000	Servicios Generales	5,401,114.75	5,401,114.75	10,802,229.50	5,695,767.71	17,697,297.07	23,393,064.78
4000	Transferencias, Subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00
Total		59,056,596.00	59,056,596.00	118,113,192.00	60,756,097.90	73,543,599.90	134,379,697.80

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO NO INCLUYE **\$6,832,861.00** (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESOS PROPIOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS (EP-4) CON CIFRAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.3/4a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO MODIFICADO POR **\$134,379,697.80** (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) MODIFICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UTS SELVA, SOLICITÁNDOLE EJERCERLOS DE ACUERDO A SU LIBERACIÓN Y EN LOS CONCEPTOS MENCIONADOS DEBIENDO APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A LA LEY, LINEAMIENTOS Y REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD CON EL SEÑALAMIENTO, QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO No. UTS/7.3/1ª ORDINARIA/CD/2023.
- ESTADOS PRESUPUESTARIOS EP-01, EP-03 y EP-04 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.
- OFICIOS DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES SH/SUBE/2805/2023, SH/SUBE/2806/2023, SH/SUBE/2807/2023, SH/SUBE/2808/2023 Y SH/SUBE/2809/2023.

7.4. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DEL USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA A PARTIR DEL EJERCICIO 2024.

EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO GENERAL DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA ESTABLECE QUE "LAS CUOTAS Y EL IMPORTE DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS SERÁN FIJADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO QUE SERÁ DISCUTIDO Y APROBADO EN SU CASO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, ENTRANDO EN VIGOR AL INICIO DEL AÑO INMEDIATO POSTERIOR".

SE PRESENTA EL TABULADOR DEL USO DE ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DONDE SE MODIFICÓ EL COSTO DE LA FOTOCOPIADORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE RAYÓN.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS FRACCIÓN VI Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 8 Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DEL USO DE ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA A PARTIR DEL EJERCICIO 2024, CONFORME A LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

CABE SEÑALAR QUE CON RESPECTO AL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN SE PRESENTA EL SOPORTE DOCUMENTAL SIN MODIFICACIONES A LOS COSTOS DE TSU, INGENIERÍAS, LICENCIATURAS Y MAESTRÍA, SOLO SE DA A CONOCER LA NUEVA CARRERA AUTORIZADA POR LA DGUTYP, POR LO QUE ESTOS COSTOS SE MANTIENEN.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.4/4a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE ESPACIOS FÍSICOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA A PARTIR DEL EJERCICIO 2024, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, SOLICITÁNDOLE DARLO A CONOCER A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA QUE SEAN APLICADOS, CON EL SEÑALAMIENTO QUE SU ELABORACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO NO. UTS/VII/1a/ORDINARIA/CD/2022 DEL 7 DE JUNIO 2022.
- OFICIO No. UTS/REC/0793/2023 DEL 4 DE DICIEMBRE 2023.
- COMPARATIVO DEL TABULADOR DE CUOTAS POR USO DE ESPACIOS FÍSICOS PARA DIVERSOS SERVICIOS.
- TABULADOR DE CUOTAS POR USO DE ESPACIOS FÍSICOS PARA DIVERSOS SERVICIOS.
- OFICIO No. UTS/REC/0792/2023 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2023.
- COMPARATIVO DE TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN (ANEXO 1 Y 2).
- TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN (ANEXO 1 Y 2).

7.5. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 33 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024:

Núm. de sesión	Fecha	Día
Primera	Marzo	15
Segunda	Junio	07
Tercera	Septiembre	06
Cuarta	Noviembre	29

LO ANTERIOR, PARA QUE LOS INTEGRANTES TITULARES Y/O REPRESENTANTES DESIGNADOS SEAN CONVOCADOS A LAS SESIONES, SE ENVIARÁ A CADA INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO LA CONVOCATORIA Y LA CARPETA DE TRABAJO, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.5/4a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORME AL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. EN ESTE SENTIDO SE RECOMIENDA QUE EN CASO DE QUE ALGUNA SESIÓN NO PUDIERA LLEVARSE A CABO EN LA FECHA PROGRAMADA, ESTA DEBERÁ CELEBRARSE ENTRE LOS CINCO Y QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, DEBIENDO NOTIFICAR CON OPORTUNIDAD A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO LA FECHA PROGRAMADA, RESPECTO A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, ESTAS SE LLEVARAN A CABO CONFORME AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES. - ENSEGUIDA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DIRIGE AL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, A QUIEN LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE DESAHOGAR LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE EL PLANTEA LOS TEMAS SIGUIENTES:

8.1. DAR A CONOCER LOS COMPARATIVOS DE TABULADORES DE SUELDOS DE DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DEL EJERCICIO 2023.

SE DA A CONOCER LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS TABULADORES DE SUELDOS AUTORIZADOS, FUNCIONAL Y ACTUAL CON EL QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, LOS CUÁLES PRESENTAN PUESTOS IRREGULARES QUE SE AUTORIZAN DESDE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS, SE PRESENTÓ UNA PROPUESTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN AL ANEXO DEL CONVENIO. LA MAESTRA OSIRIS VANESSA JUAREZ BELTRAN, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENE JOHHVANA MENDOZA GONZALEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS SUGIERE PRESENTAR UNA PROPUESTA AL MTRO. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DGUTYP, ENCARGADO DE LA REVISIÓN DE LOS TABULADORES DE LAS UNIVERSIDADES.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, INFORMA QUE LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y POR LO QUE PREGUNTA A LOS ASISTENTES, SI TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL A TRATAR DE CARÁCTER INFORMATIVO, DERIVADO DE LOS ASUNTOS TRATADOS, NO CONSIDERADO EN EL ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACER USO DE LA PALABRA PARA EXPONER EL CASO, PARA SU DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTE.

POR LO ANTES EXPUESTO Y NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, PROCEDIÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS. A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA

QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS SOMETIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN Y ENTERADOS COMO ESTABAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDIERON A LA RATIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN AUTÓGRAFA DE OCHO (8) ACUERDOS, DE LOS CUALES TRES (3) SON DE CARÁCTER INFORMATIVOS Y CINCO (5) ACUERDOS DE CARÁCTER APROBATORIOS.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE Y CLAUSURA. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A EFECTO DE PROCEDER A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, TENIENDO POR VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN LA MISMA Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA MAYOR CONSTANCIA EN 19 FOJAS ÚTILES.

PRESIDENTE

LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,
SECRETARIO TÉCNICO,
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ,
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTSELVA

VOCALES

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

17




**C. PATRICIA MARIBEL PÉREZ
ALBORES**

DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y
ENTIDADES,
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DE HACIENDA


**LIC. RUBÉN RAMSÉS MONTESINOS
COUTIÑO**

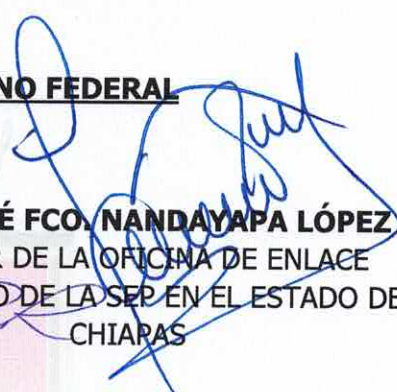
DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A
LA COMPETITIVIDAD,
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

**MTRA. OSIRIS VANESSA JUÁREZ
BELTRÁN**

DIRECTORA ACADÉMICA EN
REPRESENTACIÓN

**MTRA. MARLENNE JOHVANA
MENDOZA GONZÁLEZ,**
DIRECTORA GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y
POLITÉCNICAS


C. P. JOSÉ FCO. NANDAYAPA LÓPEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE
CHIAPAS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **15 DE DICIEMBRE DE 2023**, A LAS:22 15 (CATORCE) HORAS CON (QUINCE) MINUTOS.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS


LIC. ROBERTO CARLOS ESCOBAR MARTÍNEZ
CONTRALOR

EN REPRESENTACIÓN DEL
C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

NO ASISTIÓ

ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL DE CHIAPAS



DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN
CHIAPAS

NO ASISTIÓ

LIC. WALQHUER WILLIAM CASTELLANOS SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS

INTERVIENEN

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA



DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ
RECTOR



LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
COMISARIO PÚBLICO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **15 DE DICIEMBRE DE 2023**, A LAS 14:15 (CATORCE) HORAS CON (QUINCE) MINUTOS.